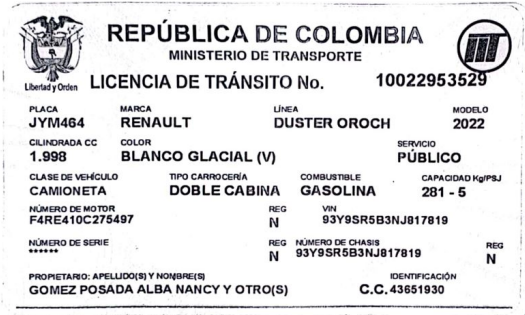


FICHA TÉCNICA VEHICULO

N° INTERNO	1186				
PLACA	JYM464				
CLASE	CAMIONETA				
MARCA	RENAULT				
MODELO	2022				
F. VINCULACIÓN	17-03-2025				
F. DESVINCULACIÓN	Sin asignar				
PROPIETARIO	ALBA NANCY GOMEZ POSADA				
N° MOTOR	F4RE410C275497				
N° CHASIS	93Y9SR5B3NJ817819				
REVISIÓN TECNOMECÁNICA (CDA)			SOAT		
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
80750729	12-04-2025	12-04-2026	91082696611909023	15-04-2025	17-04-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRA CONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECÁNICA PREVENTIVA		
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
2000500688-2000500689	02-02-2025	02-02-2026	CDA EXPOCISIONES	29-09-2025	29-11-2025
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN	N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
10022953529	19-05-2021	482733	14-03-2025	01-05-2027	
 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022953529 PLACA: JYM464 MARCA: RENAULT LINEA: DUSTER OROCH MODELO: 2022 CILINDRADA CC: 1.998 COLOR: BLANCO GLACIAL (V) SERVICIO: PÚBLICO CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: GASOLINA CAPACIDAD Kg/PSJ: 281 - 5 NÚMERO DE MOTOR: F4RE410C275497 REG N VIN: 93Y9SR5B3NJ817819 NÚMERO DE SERIE: ***** REG N NÚMERO DE CHASIS: 93Y9SR5B3NJ817819 REG N PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GOMEZ POSADA ALBA NANCY Y OTRO(S) IDENTIFICACIÓN: C.C. 43651930			 RESTRICCIÓN MOVILIDAD: BLINDAJE: POTENCIA HP: 143 DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482021000104382 IVE: FECHA IMPORT.: 22/02/2021 PUERTAS: 4 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ***** FECHA MATRÍCULA: 12/04/2021 FECHA EXP. LIC. TTD.: 19/05/2021 FECHA VENCIMIENTO: ***** ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTÉ MCPAL SABANETA LT02006522607		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**TARJETA DE OPERACIÓN**

No.482733

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	JYM464	AÑO MODELO:	2022
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	DUSTER OROCH		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES "AS TRANSPORTES		
NIT:	811036515		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 33 # 76 - 82		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14-03-2025		
VIGENCIA:	DESDE:	01-05-2025	HASTA: 01-05-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA		

FIRMA DEL FUNCIONARIO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 180750729

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**Entidad que expide el certificado:** CDA EXPOSICIONES S.A**NIT:** 900141908**No. de Certificado de
Acreditación:** 17-OIN-035-001**Fecha de expedición:** 2025/04/12**Fecha de vencimiento:** 2026/04/12**DATOS VEHÍCULO****PLACA:** JYM464**CLASE:** CAMIONETA**MARCA:** RENAULT**MODELO:** 2022**SERVICIO:** Público**COMBUSTIBLE:** GAS GASOL**CILINDRAJE:** 1998**NRO. MOTOR:** F4RE410C275497**NRO. CHASIS:** 93Y9SR5B3NJ817819**VIN:** 93Y9SR5B3NJ817819**LÍNEA:** DUSTER OROCH**COLOR:** BLANCO GLACIAL (V)**NOMBRE PROPIETARIO:** MARIA J. SALAZAR A. y otro(s)**FIRMA DEL RESPONSABLE**JUAN CARLOS GARCIA ESCOBAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL
2025 4 15	2025 4 18
	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
	2026 4 17



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
91082696 - 611909023	JYM464	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1998	2022
PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA			
5	RENAULT	DOBLE CABINA			
LÍNEA VEHÍCULO	DUSTEROROCH				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
F4RE410C275497	93Y9SR5B3NJ817819	93Y9SR5B3NJ817819	0,28		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
ALBA GOMEZ POSADA	3123063810	CC	43651930	SABANETA	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	13158	91082696	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
91	\$ 414.900	\$ 215.700	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ² 701,68 ³
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 ¹
\$ 632.700				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 ⁴
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 ⁵
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.04.15 11:34:35 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Arriendos



Disfruta
Tranquilo



Conduce
Tranquilo



Vida



Responsabilidad
Cívil Familiar



Cumplimiento



Judiciales



Ingeniería



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Crédito



Patrimonio

SOLUCIONES CORPORATIVAS



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

► Nacional:
018000 111 935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000500688	NÚMERO CERTIFICADO	2005091
VIGENCIA	Desde	2025-02-02	Hasta 2026-02-02
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000500689	NÚMERO CERTIFICADO	2005092
VIGENCIA	Desde	2025-02-02	Hasta 2026-02-02
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
TOMADOR	AS TRANSPORTES	NIT	811,036,515
ASEGURADO	AS TRANSPORTES Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	NIT	811,036,515

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	JYM464
MARCA:	RENAULT
MODELO:	2022
CLASE:	PICKUP
MOTOR:	F4RE410C275497

COBERTURAS

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA
VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO**

V/ASEGURADO

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D001

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV	

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PASAJEROS
TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO**

V/ASEGURADO

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D001

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellin a los (28) dias del mes de Enero de 2025

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.



**FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA**

Seguro lo hacemos diferente